



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0016/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA FUNCIONARIA JOHANA NOEMÍ AGUILERA RODRÍGUEZ.

20 de enero de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/012/2023, del Encargado de Despacho el Lic. Javier Gauna López, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, para la funcionaria JOHANA NOEMÍ AGUILERA RODRÍGUEZ, por maternidad, desde el 04/01/2023 hasta el 09/05/2023.

La Constancia Médica del Sanatorio SEMEI, expedido por el Dr. Federico Rubén Galli Britez, Médico Cirujano, Reg. Prof. 7987.

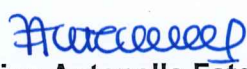
La Ley N° 5508/2015 de Promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la funcionaria JOHANA NOEMÍ AGUILERA RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 4.435.302, desde el 04/01/2023 hasta el 09/05/2023.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana